Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 565/2018

C.U., San Lorenzo, 05 de diciembre de 2018.

Señores
PREMIER S.R.L.
SENSICRED S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado **a Concurso de Ofertas Nº 04/2018** para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS – ID Nº 345574 – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Fue adjudicada a la empresa: KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. según **RESOLUCIÓN D Nº 1001/2018** de fecha 03 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC N° 565: NOTIFICACION DE ADJUDICACION: DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 PARA LA ADQUISICION DE PASAJES AEREOS - ID N° 345574-CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 5 de diciembre de 2018, 12:28
Para: premier@premierviajes.com.py, ideaspyas@gmail.com

Sres.:

PREMIER S.R.L. → RECIBIÓ: LIDIA FIORE.

SENSICRED S.A. → RECIBIÓ: JESUS Y LETICIA CENTURIÓN.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC N° 565/2018 adjunta, el resultado del **llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" – ID N° 345574 - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".** Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN N° 52/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D N° 1001/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

4 archivos adjuntos

- **RESOL. N° 1001-2018_PASAJES.pdf** 1179K
- **NOTA N° 565 NO ADJ.pdf** 388K
- **ACTA DE EVAL. N° 52.pdf** 5124K
- **CUADRO COMP_PASAJES.pdf** 363K

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

NOTA UOC Nº 566/2018

C.U., San Lorenzo, 05 de diciembre de 2018.

Señores
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del Llamado a **Concurso de Ofertas Nº 04/2018 para la "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS - ID Nº 345574 – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL."**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 1001/2018** de fecha 03 de diciembre de 2018.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERIA

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

ENTREVISTA

Monica Costa <monica@kostas.com.py> 5 de diciembre de 2018, 13:38
Para: pmeza@ing.una.py, Sebastian Velazquez <Sebastian@kostas.com.py>, Juan Carlos <juancarlos@kostas.com.py>

Paola,
Muchas gracias
Estaremos en la Universidad a las 11 am
Saludos cordiales

kostas
- VIAJES -

Monica Costa Barriocanal Velazquez
Directora General
–
monica@kostas.com.py
Movil/Whatsapp: +595 981 403 711
Tel. + 595 21 229824 - 229165 - 229166
Pitiantuta 689 | Asunción, Paraguay.
IATA 90500185
www.kostasviajes.com.py

EGENCIA
L'alianza

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 566: NOTIFICACION DE ADJUDICACION: DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2018 PARA LA ADQUISICION DE PASAJES AEREOS - ID Nº 345574-CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 5 de diciembre de 2018, 12:33
Para: monica@kostas.com.py

Sres.:

KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.RL.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 566/2018 adjunta, el resultado del **llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2018 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" – ID Nº 345574 - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".** Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 52/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 1001/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

4 archivos adjuntos

ACTA DE EVAL. Nº 52.pdf
5124K

RESOL. Nº 1001-2018_PASAJES.pdf
1179K

NOTA UOC Nº 566_ADJ.docx
40K

CUADRO COMP_PASAJES.pdf
363K